



Newsletter



**aevecar**

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

**Boletín N°2165**

3 de mayo de 2019

- 🕒 [Quién debe orientar el cambio en la demanda de energía](#)
- 🕒 [Las eléctricas, con la multa en los talones](#)
- 🕒 [Empresas UE y EEUU examinan cómo potenciar gas natural licuado](#)
- 🕒 [El crudo OPEP se abarata un 1,4% y cotiza a 70,98 dólares](#)
- 🕒 [El secretario general de la OPEP insta a no politizar el mercado petrolero](#)
- 🕒 [El petróleo iraní afronta un incierto futuro con el fin de las exenciones](#)



## Quién debe orientar el cambio en la demanda de energía

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero para evitar el choque climático debe ser una prioridad. Por ahora, no vamos bien. Nos lo han recordado los jóvenes del mundo y la Agencia Internacional de la Energía.

La demanda de energía aumentó un 2,3% en 2018. El 70% del incremento fue cubierto por combustibles fósiles, lo que resultó en un 1,7% más de emisiones de CO2 que alcanzaron un máximo histórico. Aunque la transición a una economía descarbonizada generará millones de puestos de trabajo de calidad, a corto plazo tiene costes.

Climate Action 100+ (CA) es una iniciativa de un grupo de más de 300 inversores internacionales que gestionan activos por valor de 33 trillones de dólares, que pretenden influir en las empresas emisoras de gases de efecto invernadero sistémicamente importantes, para que fijen objetivos de emisiones para mantener el incremento en la temperatura media global debajo de 2°C y hacer esfuerzos para limitarlo a 1,5°C, en línea con el acuerdo de París de 2015.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



## Las eléctricas, con la multa en los talones

Revuelo en Endesa. Revuelo en Naturgy. Los sabuesos de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC) han encontrado rastros de manejos irregulares en el mercado eléctrico en el invierno de 2016 y han apuntado a ambas compañías. El asunto es muy serio. El expediente sancionador abierto, aún pendiente de aprobación, propone cinco millones de sanción para Endesa y 20 millones para la antigua Gas Natural Fenosa.

La petición de multa escuece. No tanto por el dinero –Naturgy ganó en el primer trimestre 341 millones limpios de polvo y paja- como por el golpe que supone para la imagen de las compañías y del sector en general. Porque en el mercado de la energía llueve sobre mojado. Las multas, una grandes, otras mínimas, se suceden desde hace una década. Afectan, sobre todo, a las actividades desreguladas: la producción y la comercialización de electricidad. Es la prueba de que la liberalización del mercado energético, más de 20 años después, funciona con muchos problemas.

En esta ocasión, la lupa de la CNMC se ha centrado en el funcionamiento de las centrales de gas para averiguar si algunas de ellas se dejaron conscientemente fuera de operación. Una forma de reducir la producción y elevar los precios en el mercado mayorista de electricidad. En ocasiones anteriores, la causa de la sanción fue el manejo presuntamente irregular de las centrales hidroeléctricas y del agua embalsada. Iberdrola lo sabe. Competencia sancionó a la compañía en el año 2015 con 25 millones de euros. El golpe fue recurrido como sucede con todos, pero que aún colea en los tribunales.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

**FUENTE: LA INFORMACIÓN**

[Volver a los titulares](#) 

## Empresas UE y EEUU examinan cómo potenciar gas natural licuado

La Unión Europea (UE) y Estados Unidos (EEUU) abordaron este jueves las oportunidades empresariales que ofrece la expansión de las exportaciones de gas natural licuado a Europa, una de las áreas comerciales que ambas partes se han propuesto potenciar y que ha aumentado un 272% desde que comenzó en abril de 2016.

El primer foro de negocios que celebran EEUU y la UE sobre este recurso ha brindado la oportunidad a empresas de ambas orillas del Atlántico a trazar acciones con las que sacar el máximo provecho de las oportunidades del comercio de gas natural licuado.

El secretario de Estado de EEUU de Energía, Rick Perry, que participó en el foro, lo consideró "muy oportuno" para estrechar lazos y contribuir a la seguridad energética de Europa.

Sí que dejó claro que, si el gas de EEUU es más caro que el ruso, se debe a que su suministro y disponibilidad son "más fiables".

"Tienes lo que pagas. Si estás satisfecho comprando el producto más barato que puedes encontrar, al margen de si va a estar disponible las 24 horas del día, los 365 días al año...", indicó Perry en una rueda de prensa.

El representante estadounidense afirmó que "si todo lo que te preocupa es lo barato que sea el suministro, entonces puede ser que no compres un BMW o un Mercedes Benz, alguno de los buenos coches que salen de la UE", puso como ejemplo, y añadió que "puede que compres más barato en otro lugar, pero puede que no sea de confianza".

El comisario europeo de Energía y Acción Climática, Miguel Arias Cañete, indicó, por su parte, que el mercado del gas "es transparente, funciona perfectamente bien y en él los operadores toman decisiones". "Algunas veces valoran un elemento, otras valoran la seguridad del suministro. Los actores de negocio deciden cuál es la manera más eficaz de vender su gas. Por eso hemos organizado esta conferencia, para facilitar los contactos entre empresas", comentó.

Arias Cañete confió en que se abaraten las exportaciones de gas en el futuro gracias a las mejoras que están llevando a cabo, tanto Europa como Estados Unidos en las infraestructuras relacionadas.

En el foro se habló de nuevas instalaciones para el desarrollo de la explotación y producción, la licuefacción y regasificación o la distribución a través de una red de gasoductos, así como nuevos modelos de negocio e instrumentos financieros en un mercado cambiante.

Así, se han concluido recientemente acuerdos para desarrollar o ampliar terminales de recepción de gas en Croacia, Polonia, Alemania o Lituania.

Estados Unidos es el mayor productor de gas natural licuado del mundo y, la UE, el segundo mayor consumidor tras EEUU.

En una declaración conjunta el 25 de julio de 2018, el presidente de la Comisión Europea (CE), Jean-Claude Juncker, y de EEUU, Donald Trump, acordaron reforzar la cooperación en materia de energía, de manera que los europeos importarían más gas natural licuado estadounidense para diversificar y dar más seguridad al suministro.

Desde entonces, las importaciones de gas estadounidense a la UE se han incrementado "sustancialmente" y han alcanzado un pico en marzo de más de 1.400 millones de metros cúbicos, según datos de la CE.

Perry afirmó que la industria del gas es "relativamente inmadura", y resaltó la importancia de abordar la construcción de interconexiones.

Entre ellas, aludió al proyecto de gasoducto desde Portugal hasta Europa central, pasando por España y Francia.

La Comisión Europea destacó que el mercado global de gas natural licuado es cada vez más competitivo, y que entre 2017 y 2023 se espera que crezca en más de 100.000 millones de metros cúbicos, al pasar de 391.000 a 505.000 metros cúbicos.

Las exportaciones estadounidenses de gas natural licuado a la UE subieron un 10% en 2017 y un 11% en 2018, pero esa cifra se disparó al 35% entre enero y abril pasados.

Además, las importaciones de gas natural licuado estadounidense a Europa se situaron en el 4% en 2017 y en el 5% en 2018, mientras que repuntaron al 13% entre enero y abril.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## El crudo OPEP se abarata un 1,4% y cotiza a 70,98 dólares

El barril de referencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) cotizó el jueves a 70,98 dólares, un 1,4% menos que la jornada anterior, informó hoy en Viena el grupo energético.

Con ese abaratamiento de apenas un dólar por barril, el petróleo OPEP mantiene la serie de altibajos de los últimos días y pierde la marca de 71 dólares por barril por primera vez en dos semanas.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## El secretario general de la OPEP insta a no politizar el mercado petrolero

El secretario general de la OPEP, Mohamed Barkindo, instó ayer en Teherán a no politizar el mercado petrolero, el mismo día en que finalizan las exenciones a la compra de crudo iraní otorgadas por Estados Unidos a ocho países.

"Nosotros en la OPEP tratamos de manejar el petróleo de modo no político", dijo Barkindo en una rueda de prensa en Teherán en el marco de la Feria Internacional de Petróleo y Gas.

En esta línea, subrayó que él ha dicho a sus compañeros en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), de la que Irán es miembro, que "dejen sus pasaportes en casa cuando vengan a la organización".

Las palabras de Barkindo coinciden con el fin de las exenciones de EEUU a algunos de los principales compradores de petróleo iraní, entre ellos China, India y Turquía.

Al anunciar esta medida, Washington subrayó que Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos, también miembros de la OPEP, pueden abastecer el mercado petrolero y reemplazar el crudo iraní.

En respuesta, el ministro iraní de Petróleo, Biyan Zangané, advirtió ayer de que el "uso político" del crudo que hace EE.UU. y sus aliados puede llevar al "colapso" de la OPEP, al tiempo que señaló que Riad y Abu Dabi exageran sus capacidades.

Además, la OPEP acordó con sus aliados un recorte de su oferta petrolera que entró en vigor el pasado 1 de enero y rige hasta el 30 de junio, y que suponía la retirada del mercado de 812.000 bpd por parte de once de los catorce socios, pues Venezuela, Irán y Libia quedaron excluidos del pacto.

Respecto a la renovación de este acuerdo, Barkindo señaló que son los miembros del cartel los que tienen que tomar una decisión pero llamó a la "coordinación" ante los retos que afrontan los tres países citados.

"Lo importante es que nosotros no regresemos a la situación de caos de antes del acuerdo", agregó.

En cuanto a Irán, el responsable de la OPEP destacó que Irán es uno de sus miembros fundadores y "uno de los centros importantes de energía del mundo".

También alabó que Irán es "un buen modelo" para la industria del petróleo, ya que ha sabido diversificar sus recursos de energía y no depende tanto del petróleo como otros miembros de la OPEP.

El sector energético iraní está penalizado desde noviembre del año pasado por las sanciones estadounidenses, que fueron aplicadas después de que Washington se retirara unilateralmente del acuerdo nuclear firmado en 2015 entre Irán y seis grandes potencias

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## El petróleo iraní afronta un incierto futuro con el fin de las exenciones



Irán afronta desde ayer nuevos desafíos en su sector petrolero, debido al fin de las exenciones a la compra de su crudo otorgadas por Estados Unidos a ocho países, aunque recibió el apoyo del secretario general de la OPEP, Mohamed Barkindo.

El responsable de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) aseguró que tratan de "manejar el petróleo de modo no político" y llamó a "la unidad" de los miembros del cártel ante las dificultades que atraviesan Irán, Venezuela y Libia.

"El desafío de Irán no es solo para este país, afecta a toda la OPEP y a la industria petrolera", subrayó Barkindo, quien hizo hincapié asimismo en que "es imposible eliminar a Irán del mercado".

Sus palabras coinciden con el fin de las exenciones que EEUU dio al imponer en noviembre pasado sus sanciones a Irán a los principales compradores de petróleo iraní, entre ellos China, India y Turquía.

Al anunciar esta medida, Washington subrayó que Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos pueden abastecer el mercado petrolero y reemplazar el crudo iraní, aunque hoy Barkindo recordó que la organización adopta decisiones consensuadas y no cada miembro en solitario.

De hecho, la OPEP, a la que pertenecen tanto Irán como Arabia Saudí y Emiratos, acordó con sus aliados un recorte de su oferta petrolera que entró en vigor el pasado 1 de enero y rige hasta el 30 de junio.

El ministro iraní de Petróleo, Biyan Zangané, subrayó ayer en la misma feria que Riad y Abu Dabi exageran sus capacidades de producción y que reducir a cero la exportación de petróleo iraní es "una fantasía".

"EEUU y sus aliados con el uso político del petróleo están provocando división en la OPEP y su colapso", advirtió el ministro.

Las exportaciones iraníes de petróleo eran de 2,5 millones de barriles diarios antes de la entrada en vigor en noviembre pasado las sanciones. Desde entonces, sus ventas han tenido un promedio de 1,5 millones bpd.

Todavía hay ciertas esperanzas de que se anuncie una breve extensión de las exenciones pero, mientras tanto, los clientes asiáticos han aumentado sus compras en el último mes, según datos oficiales.

El mánager general de ingeniería de la empresa iraní Nargan, especializada en proyectos del sector energético, Habib Sabagh Amirjizí, dijo a Efe que ante el fin de las exenciones Irán debe efectuar algunos cambios para vender otros productos petroleros en vez de solo el crudo.

Al margen de este problema, Amirjizí desgranó otros obstáculos como son las dificultades de financiación y para importar ciertos equipamientos que Irán no produce debido a las sanciones, que también afectan al sector bancario iraní.

"Las compañías extranjeras han disminuido notablemente sus lazos con nosotros y han dejado algunos proyectos sin terminar", lamentó el empresario, quien señaló asimismo que los proveedores de licencias estadounidense UOP y francés Axens necesarias para las refinerías tampoco responden a sus solicitudes.

En la Feria Internacional de Petróleo y Gas de Teherán, la reducción en el número de empresas extranjeras participantes este año fue drástico, aunque hubo representación de países como China, Rusia, India, Alemania, España, Turquía, Corea del Sur y Sudáfrica.

La diferencia era evidente con el año anterior, cuando el sector todavía no estaba bajo sanciones, aunque justo en esos días EE.UU. anunció su retirada del acuerdo nuclear firmado en 2015 entre Irán y seis grandes potencias.

Según comentaron a Efe varios de los presentes, la mayoría de las compañías que este año no han venido a la feria han dejado sus negocios en Irán por el temor a las sanciones de EE.UU.

"Hay empresas que tienen intereses en EE.UU. y que han tenido que priorizar y elegir. Estamos en la política de o conmigo o contra mí por parte de EE.UU.", explicó Andoni Gómez Castillo, mánager del departamento de ventas de la empresa española Babcock Valves.

Esta compañía de Vizcaya, dedicada a la producción de válvulas para el sector energético, no tiene negocios en EE.UU. y sigue por ello apostando "firmemente" por el mercado iraní.



Gómez Castillo dijo a Efe que hay "miedo" a las sanciones y criticó que Europa por el momento no ha sido capaz de adoptar medidas eficaces para sortear las sanciones.

Por ello, indicó que los que siguen presentes en Irán están "capeando el temporal", ya que también hay dificultades para las transferencias bancarias con este país y algunos proyectos se han ralentizado o incluso parado debido a las sanciones.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto** "BAJA" o "NO ENVIAR".



**Aviso jurídico**





**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.